



## Concurso de Fotografía Paine en mi Memoria

### Bases

La **Corporación Memorial Paine, un lugar para la memoria** convoca a los estudiantes de 7° básico a 4° medio de los establecimientos educacionales de la comuna de Paine a participar del **1er Concurso de Fotografía Paine en mi Memoria**, iniciativa que busca poner en valor riqueza patrimonial material e inmaterial de la localidad, a través del arte de la fotografía.

**De los conceptos a abordar en el presente concurso:**

#### Patrimonio:

Entenderemos el patrimonio cultural como todas aquellas manifestaciones culturales tanto de nuestros antepasados como las nuestras en la actualidad, ya sean tangibles (que se pueden tocar) como los edificios, cuadros, esculturas, restos arqueológicos, objetos, instrumentos musicales, la artesanía, lugares, entre muchas otras cosas, así como intangibles (que no se pueden tocar porque no son cosas materiales), tales como bailes y trajes, idioma, celebraciones y fiestas, comidas y su forma de preparación, expresiones musicales, personajes y paisajes característicos de la comuna, y mucho más. En Paine podemos verlo reflejado, por ejemplo, en el Pucará de Cullipeumo, por su valor arqueológico, la Capilla San Francisco de Asís, por su valor cultural; en la recitación musicalizada de poesía tradicional o en la Iglesia ex Fundo Rangue, declarada monumento nacional en el año 2001, por ser un símbolo de la historia cultural, rural y social de Paine.

#### Memoria

Entenderemos la Memoria como el proceso de recuperación o reconstrucción simbólica del pasado, a través de la recolección de testimonios orales, escritos, documentos y fotografías que representan, precisamente, una herramienta de reconstrucción de la memoria desde una mirada del presente. Para ello, este concurso busca establecer una vinculación entre Memoria Histórica y Derechos Humanos en la perspectiva de garantizar su preservación e impulsar ejercicios de diálogo constante que contribuyan a la reparación y las garantías de no repetición de las vulneraciones a los DDHH desde la dictadura a la fecha. En Paine podemos verlo reflejado, por ejemplo, en nuestro Memorial Paine, el Paseo de la Memoria, en el Cementerio Parroquial de Paine, el Cementerio Parroquial La Rana de Huelquén o la Villa José Calderón Miranda, por mencionar algunos, lugares donde se conmemora día a día lo vivido en el pasado reciente, cuando un número importante de paininas y paininos padeció la vulneración de sus derechos fundamentales.

## **Del concurso**

El Concurso de Fotografía Paine en mi Memoria es de carácter local y aficionado.

### **De las categorías a premiar y distinguir:**

El Concurso de Fotografía Paine en mi Memoria distinguirá un primer lugar y dos menciones honrosas en las siguientes categorías: **Memoria y Patrimonio material e inmaterial.**

Las fotografías deben incluir una breve descripción.

### **Categoría Memoria**

*Ejemplo: Cancha “La Huachera”, en el sector de Aculeo, centro de detención tras el golpe militar.*

*Ejemplo: Edificio que albergó el supermercado El Sol, lugar de detención de Pedro Vargas*

*Ejemplo: Antiguo callejón de acceso principal al asentamiento Mansel Alto de Champa*

### **Categoría Patrimonio material e inmaterial**

*Ejemplo: Juan González, el último vendedor de diarios del sector de Hospital.*

*Ejemplo: Primer inmobiliario de la escuela Francisco Letelier Valdés de Rangué.*

### **De los participantes:**

Este concurso convoca a todas y todos los estudiantes que estén cursando entre el 7° año de Enseñanza Básica y 4° de Enseñanza Media en establecimientos educacionales de la comuna de Paine, e incluye a quienes cursan sus estudios en la educación para Adultos.

Los participantes deben ser estudiantes del rango educacional señalado y habitar necesariamente en Paine, independiente de si son chilenos/as o extranjeros/as residentes en la comuna.

### **De la recepción de las fotografías concursantes:**

El plazo para el envío de trabajos regirá a partir de la apertura oficial de la presente convocatoria (martes 31 de agosto) y hasta las 23:59 horas del jueves 18 de noviembre de 2021. Fuera de ese plazo no se recibirán trabajos.

### **De la postulación al concurso**

Cada concursante podrá enviar **un máximo de 3 fotografías para una** de las dos categorías indicadas (excluyente) y debe registrar sus datos en el siguiente formulario oficial de inscripción, en el que también deberá adjuntar sus fotografías.

Inscríbete aquí: <https://forms.gle/rGHTNpxgNe6ntm627>

Las fotografías concursantes deben tener un formato JPG, con peso mínimo de 2MB y un máximo de 3,5 MB, en calidad alta, y pueden ser en color o blanco y negro, con encuadre horizontal y/o vertical. Las fotografías pueden ser hechas con cámaras y también con dispositivos móviles (celulares, tablet), siempre que alcancen las dimensiones mínimas antes indicadas.

En este concurso no se aceptarán fotografías manipuladas digitalmente ni con efectos de fotomontaje que alteren la naturaleza de las imágenes registradas.

#### **De los trabajos recibidos en el concurso:**

Cada una de las fotografías que sean seleccionadas en el concurso se incluirán en el archivo de la Corporación Memorial Paine, un lugar para la memoria, que en su condición de organizadora hará el rol de custodia **y podrá utilizarlas solo con fines de difusión y promoción del certamen en sus futuras ediciones, así como en actividades vinculadas a las temáticas tratadas, para lo que se velará siempre por incluir el crédito de autor.** Por ningún motivo, las imágenes podrán ser comercializadas ni cedidas, a menos que se cuente con el consentimiento formal y expreso de sus creadoras/es.

#### **Del Jurado:**

Los trabajos recibidos dentro del plazo del presente certamen serán evaluados por un jurado integrado por cinco personas, las que en esta primera edición corresponden a un(a) familiar de los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Paine; un(a) representante del mundo de la cultura local; un(a) integrante del equipo de trabajo de Memorial Paine; un(a) profesional de la disciplina y un(a) representante de un medio de comunicación local.

Sobre los criterios de la evaluación, éstos se ajustarán al carácter del concurso en sí (aficionado) y a la pertinencia de cada trabajo con las categorías que se busca distinguir. Dicho jurado dirimirá a los ganadores y las menciones honrosas de cada categoría, entre el 19 y el 29 de noviembre de 2021.

#### **De la premiación:**

Los concursantes ganadores del certamen se conocerán durante la semana del 2 al 5 de diciembre de 2021, a partir de lo cual se coordinará con ellos la ceremonia de premiación presupuestada por la organización del certamen.

\* La Corporación Memorial Paine, un lugar para la memoria se reserva el derecho de modificar las presentes bases y, si así lo determinan los integrantes el jurado, declarar desierta la premiación en cualquiera de las categorías y distinciones. El solo hecho de participar en el presente concurso significa la aceptación de las bases.

**Paine, octubre 2021**

**Organiza:**



**Patrocina:**

